



ACTA No.			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acta de inicio del programa: 2909536 – Sistemas Teleinformáticos en la competencia de la transversal de inglés.			
CIUDAD Y FECHA: Ibagué, Viernes, 1 de Marzo del 2024		HORA INICIO: 14:00	HORA FIN: 17:00
LUGAR Y/O ENLACE: Ambiente 8029 de la Inst. Edu. Miguel de Cervantes Saavedra		DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro de la Industria y la Construcción – Regional Tolima	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Saludo Inicial. 2. Presentación del instructor. 3. Socialización de los resultados de aprendizaje por aprobar en el trimestre en curso. 4. Construcción del acuerdo pedagógico, cronograma, plan de trabajo, metodología empleada en el desarrollo de la formación transversal y criterios de evaluación. 5. Compromisos por parte de los aprendices e instructor.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Acta de inicio del programa: 2909536 – Sistemas Teleinformáticos en la competencia de la transversal de inglés.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. Se da la bienvenida a los aprendices recalcando la importancia de la asistencia, la puntualidad y el compromiso adquirido con el programa en curso. 2. Seguidamente, se presenta el instructor a cargo de la competencia trasversal, los objetivos y la agenda de la sesión. 3. El instructor recuerda la competencia y los resultados de aprendizaje trabajados durante el primer trimestre del programa: 2909536 – Sistemas Teleinformáticos en la competencia de la transversal de inglés. Competencia: • Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para			



las lenguas.

Resultado de aprendizaje:

- Comprender información sobre situaciones cotidianas y laborales actuales y futuras a través de interacciones sociales de forma oral y escrita.
- 4. Consecutivamente, se propone un cronograma del trimestre con su respectivo plan de trabajo, metodología empleada en el desarrollo de la formación transversal, criterios de evaluación y el siguiente acuerdo pedagógico:

ACUERDO PEDAGÓGICO DEL GRUPO DE APRENDICES

A. Desarrollo de actividades formativas

Las actividades, guías, talleres y demás recursos pedagógicos se desarrollarán de forma integral dentro de las sesiones formativas, con la orientación y acompañamiento del instructor.

B. Uso de plataformas educativas

Se utilizarán de manera conjunta la plataforma Google Classroom para la realización de actividades y talleres. Estas actividades deberán resolverse y completarse durante las sesiones formativas asignadas.

C. Entrega de productos y evidencias

Los aprendices se comprometen a entregar los productos, talleres y evidencias de aprendizaje dentro de los plazos acordados previamente con el instructor. La entrega puntual de estos productos será fundamental para la evaluación continua.

D. Horario de inicio de la formación

La sesión de formación comenzará de manera puntual entre las 14:00 y las 14:15 Se espera la puntualidad de todos los aprendices, ya que la asistencia tardía afectará el desarrollo de la sesión.

E. Porte adecuado del uniforme

Los aprendices deben presentarse con el uniforme completo y adecuado, cumpliendo con las normas de presentación personal establecidas por la institución. No se permite el uso de gorras, cachuchas ni accesorios no autorizados durante la sesión formativa.

F. Justificación de inasistencias

Las inasistencias deberán ser justificadas formalmente a través del correo electrónico del instructor, indicando la razón de la ausencia y, si es posible, adjuntando el respectivo soporte (certificados médicos, autorizaciones, etc.).



G. Horario de finalización de la formación

La sesión formativa finalizará a las 16:45 am Se espera que los aprendices participen activamente durante todo el periodo de formación.

H. Uso responsable de dispositivos electrónicos

El uso de teléfonos celulares está estrictamente prohibido, excepto cuando el instructor lo permita con fines pedagógicos. En todo momento, se debe priorizar la atención y la concentración en las actividades de aprendizaje.

I. Consenso y compromiso de los aprendices

Los puntos de este acuerdo pedagógico han sido discutidos y consensuados por los aprendices y el instructor en la sesión inicial de formación en la transversal de bilingüismo. Los aprendices se comprometen a cumplir con cada uno de los puntos aquí establecidos, con el fin de garantizar una formación eficiente y respetuosa.

- 5.** El instructor de la competencia transversal y los aprendices se comprometen a respetar, cumplir y aplicar los acuerdos pedagógicos establecidos, con el propósito de garantizar una ejecución efectiva y armoniosa de la formación transversal.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Acta de inicio de la competencia de la transversal de inglés.	Viernes, 1 de Marzo del 2024	Instructor: Jhon Heimer Ortiz Castañeda	



DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Jhon Heimer Ortiz Castañeda	Centro de la Industria y la Construcción – Regional Tolima	SI	N/A	
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS 1. Se adjunta formato de asistencia de los aprendices como aceptación y aprobación de la sesión.				



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 3 DEL MES DE 3 DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)		Asistencia Ficha: 2004536								
		A: 14-17								
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº. DOCUMENTO	PLANTA	CONTINISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Kevin Ramirez	1104939705					Kevin_gmavarez@soy-sena.edu.co	313770873		
2	Jhonny Nieto	7006722920					Jhonny.f.1026706000	374249075		
3	Juan Jose Cortes	7706771683					antoniochecho.jose46@gmail.com	3133695544		
4	Juan Jose Antequera	7040870705					antiquera.varela25@gmail.com	3182074311		
5	Edna Pardo C	1024510246					edna24393@gmail.com	3003587492		
6	Niraj Chaudhary	1061236006					fatissanche17601@gmail.com	3154042714		
7	Diana Jaramilla	1025524361					Diana.j.17234@gmail.com	3167441225		
8	Dorina Torres	1104912332					Dorina.torres1504@gmail.com	3224759988		
9	Habibullah	1049177660					habibullah2020@gmail.com	314377200		
10	Donna Gonzalez	1104606530					Donna.gonzalez@gmail.com	3213035008		
11	Donna Gonzalez	1104936082					Donna.gonzalez@gmail.com	32240233		
12	Samuel Ramirez	1066117319					archuetolosa@gmail.com	31534467		
13	Yerson Soto	110472097					Yerson.soto@gmail.com	3113260437		
14	Andres Felipe B.	1104939344					Andres.incon45030@gmail.com	3003917083		
15	Duvan Triviño	1069424183					trivicanilo2005@gmail.com	3012540332		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

